



**27 DE OCTUBRE, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Priva desorden y crecen saqueos



Falta de comunicación y protocolos, fallas ante *Otis*



Hay fondos ilimitados para apoyar a víctimas de *Otis*: AMLO



El presupuesto ya no está capturado por intereses de la IP: Ramírez de la O



Otis despierta solidaridad



Otis “colapsó” 95% de hoteles, restaurantes, bares, discos...



Cifra preliminar: hay 27 muertos por *Otis*; 80% de los hoteles, dañados



Aislados, sin luz, ni ayuda, entre rapiña



Estiman pérdidas de 15 mil mdd por *Otis*



Hambre y sed



Azotan al Acapulco más vulnerable, urgencia y rapiña



Falló alerta sobre ‘pesadilla’ de *Otis*



Pérdida, casi total



Se demora la ayuda a Guerrero, ya hay saqueos



Poblaciones vulneradas, en el desamparo institucional



Emiten declaratoria de emergencia y por desastre en Guerrero



Acapulco



Fuerza de “*Otis*”



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Concluye consulta sobre la democratización de la máxima casa de estudios (La Jornada, p. 22)**
- **Ponen al alumnado en el centro del proyecto (Excélsior, p. 6)**
- **Lllaman a una mayor interacción social (Excélsior, p. 6)**
- **Hacen consulta alternativa sobre la sucesión (Excélsior, p. 6)**
- **Incendian cortina en salón de Filosofía (Excélsior, p. 6)**
- **Ofrece UNAM aumento de 4 por ciento a trabajadores (Ovaciones, p. 30)**
- **Disculpa pública por actos de violencia de profesor a alumna de la Facultad de Química (La Jornada, p. 22)**
- **Cinvestav y UAM inician rescate del Río Atoyac, dañado por contaminación (La Crónica, p. 22)**
- **Prisión preventiva a joven por violar la intimidad sexual de alumnas del IPN (La Jornada, p. 41)**
- **Diego vendía fotos de mujeres y es detenido (El Sol de México, p. 21)**
- **Alerta la Anuies de déficit de 30 mil mdp en las universidades (La Jornada, p. 16)**
- **Grupo de expertos del Conahcyt analizará la rápida evolución de Otis (La Jornada, p. 10)**

SEP

- **La transformación educativa, vinculada al combate contra la corrupción: SEP (La Jornada, p. 22)**
- **Con educación financiera, estudiantes tomarán mejores decisiones en su trayectoria de vida: Leticia Ramírez (Talla política.com.mx)**
- **Celebra SEP que SCJN dicte improcedente amparo contra entrega de libros (W radio.com.mx)**

LIBROS DE TEXTO

- **En libros de texto gratuitos (Excélsior, p. 3-Dinero)**
- **Atorados (Excélsior, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO



- **Acusan inequidad en presupuesto educativo (Reforma, p. 2)**
- **Usan matemáticas para mejorar producción de maíz (La Crónica, p. 23)**

NORMALES

- **Padres de los 43 suspenden movilización en la CDMX (La Jornada, p. 7)**
- **En el caso Ayotzinapa, cero impunidad; “nadie está exonerado”: AMLO (La Jornada, p. 16)**

MAGISTERIO

- **Maestros bloquean vialidad en Morelia (La Razón, p. 17)**
- **Profesor que abusó de niña llevará proceso en libertad (Excélsior, p. 32)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	22

Concluye consulta sobre la democratización de la máxima casa de estudios

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ

Ayer se realizó el segundo y último día de la consulta organizada por diversos grupos de estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM, en la cual se preguntó a esta comunidad sobre la necesidad de “democratizar” a la institución educativa y cuál de los 10 finalistas que buscan la rectoría les parece mejor alternativa.

De acuerdo con el colectivo Universitarixs por la Democratización, ayer se instalaron urnas en las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Ingeniería, Medicina, Ciencias, Economía y Enfermería y Obstetricia, además de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas; las preparatorias 5, 6 y 8; la FES Zaragoza, y la Dirección General de Atención y Orientación Educativa. De forma virtual hubo votaciones en los CCH Sur, Vallejo y Azcapotzalco, la preparatoria 7 y algunos institutos no mencionados por los promotores del ejercicio.

Integrantes de esa misma organización denunciaron que ayer fueron “intimidados” en la Facultad de Derecho para que quitaran su mesa de votación, por lo que decidieron retirarse del sitio apenas un par de horas después de haberse instalado.

Este viernes, los responsables del sondeo darán a conocer los resultados finales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	6

GERMÁN FAJARDO

Ponen al alumnado en el centro del proyecto

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Germán Fajardo Dolci, el médico que busca convertirse en rector de la UNAM, libró ayer la última aduana del proceso de sucesión al entrevistarse con la Junta de Gobierno en la Torre de Rectoría.

Tras la reunión de 3 horas con 30 minutos, Fajardo contó que se sintió muy contento por la posibilidad de platicar con los miembros de la Junta y poderles presentar su plan de trabajo.

“El tema principal siento yo que fue el alumno, la parte académica de la Universidad, la preocupación por mantener el prestigio que tiene la Universidad”, refirió.

A su salida por la puerta principal de Rectoría, el director de la Facultad de Medicina resumió que el encuentro fue muy serio, cordial y de alto nivel intelectual.

“Sentí un ambiente muy cordial, muy amigable y por su puesto siempre que uno se enfrenta a un órgano colegiado como éste, que uno participa pues se siente uno, en un concurso, además se siente uno nervioso con el momento que estamos viviendo, pero todos los cuestionamientos fueron muy respetuosos, las respuestas, no sé si sean las que ellos esperaban o no, pero fue un ambiente muy muy terso muy suave”, compartió.

Luego de su exposición inicial, Fajardo se enfrentó a

dos rondas de preguntas por parte de los 15 integrantes de la Junta

“¿Qué propuestas tiene? Estamos leyendo esto en su programa, cómo resolvería determinado asunto, en ese sentido fue bastante propositivo”, detalló.

Ahora, Fajardo se siente esperanzado en recibir la llamada de la Junta para decirle que han decidido que él sea el nuevo rector de la UNAM.

“Espero que la semana del 6 (de noviembre) reciba la llamada yo de la Presidenta de la Junta. No me siento confiado pero tengo la esperanza por el trabajo que hemos presentando”, expresó.

Fajardo representa al gremio de los médicos, quienes en los últimos 24 años han mantenido la hegemonía del máximo cargo administrativo de la UNAM, primero con Juan Ramón de la Fuente, luego con José Narro Robles y ahora con Enrique Graue.

De ser elegido por la Junta de Gobierno como el sucesor de Graue, Fajardo sería el cuarto médico en dirigir a la UNAM en lo que va del siglo.

Ayer por la tarde, William Lee se convirtió en el séptimo de los 10 aspirantes a la Rectoría que se entrevista con la Junta de Gobierno

El coordinador de la Investigación Científica prefirió no dar comentarios sobre el encuentro.

Este viernes por la mañana, comparece ante la Junta



La UNAM es el proyecto social más importante del Estado mexicano, es el sitio donde los sueños se hacen realidad, orgullo de todas y todos, espacio donde triunfa el esfuerzo, la inteligencia colectiva, la imaginación, la creación, la libertad y la razón, donde nuestra cultura nos da identidad. Es fundamental en el desarrollo y es imposible pensar en la historia moderna sin ella”.

**GERMÁN FAJARDO
DOLCI**
DIRECTOR DE LA FACULTAD
DE MEDICINA

Foto: Karina Tejada

el secretario general, Leonardo Lomelí y el lunes cierra la ronda de entrevistas con Imanol Ordorika y Guadalupe Valencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	6

IMANOL ORDORIKA

Llaman a una mayor interacción social

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

A través de la radio universitaria, Imanol Ordorika, aspirante a rector, acusó una forma de gobierno anquilosada, que lo que ha hecho es que la burocracia universitaria se apropie de la vida de la Universidad Nacional.

“El día de ayer (miércoles) tuvimos un ejemplo de esto muy notable, en donde frente a una consulta desarrollada por estudiantes, académicos y trabajadores de la UNAM en paralelo a la de la Junta de Gobierno y con el fin de hacer saber a la Junta de Gobierno la opinión de la comunidad universitaria sobre el tema de la sucesión en la Rectoría, y la Rectoría de la Universidad, a través de su Coordinación de Comunicación Social, saca un pequeño comunicado diciendo que la UNAM no ha convocado a ninguna consulta, descalificando la consulta y diciendo “La UNAM no ha convocado”, cuando en realidad la UNAM somos todos, somos todas, tenemos derecho a ser universitarios y a actuar y, sin embargo, la burocracia se impone a través de formas de gobierno anquilosadas, antidemocráticas, poco transparentes, que están generando serios problemas en la Universidad Nacional”, dijo.

Durante una entrevista en *Radio UNAM*, como parte de los espacios que los medios

de comunicación universitarios abrieron a los 10 aspirantes a la Rectoría, Ordorika planteó que es fundamental que se intensifique la interacción que la Universidad tiene con la sociedad y que se involucre en las discusiones de temas como la Ley General de Ciencia y Tecnología, la elaboración de los libros de texto, los problemas de violencia y violaciones de Derechos Humanos, así como el tema actual sobre el Poder Judicial.

“Se acaba de vivir el fenómeno del huracán *Orís*, no cabe duda que es un fenómeno que está relacionado con los cambios ambientales que se han vivido en el mundo y está muy bien que hagamos recopilación de materiales de apoyo a la sociedad en Acapulco y en el resto del estado de Guerrero, pero también es necesario que se pueda desde la Universidad hacer un análisis de qué es lo que está ocurriendo y por qué estos fenómenos naturales están teniendo un impacto cada vez más severo sobre las diferentes áreas del planeta”, ejemplificó.

Ordorika advirtió que lamentablemente la docencia y la atención de los alumnos en la UNAM ha sido desplazada frente a la investigación, por lo que es fundamental reconocer esta deuda de la Universidad con su estudiantado.

“Entonces es necesario restablecer los equilibrios



Los institutos de la Universidad podrían estar en cualquier institución de las mejores del planeta y, sin embargo, cuando vamos desplazándonos fuera de Ciudad Universitaria, nuestra Universidad está en una condición bastante deteriorada; tenemos un grave problema de género. Entonces es necesario restablecer los equilibrios entre las actividades universitarias.”

IMANOL ORDORIKA
DIRECTOR DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNAM

Foto: Eduardo Jiménez

entre las actividades universitarias, entre los espacios de la UNAM porque tenemos una Universidad de primer mundo”, explicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	6

ESCUELAS

Hacen consulta alternativa sobre la sucesión

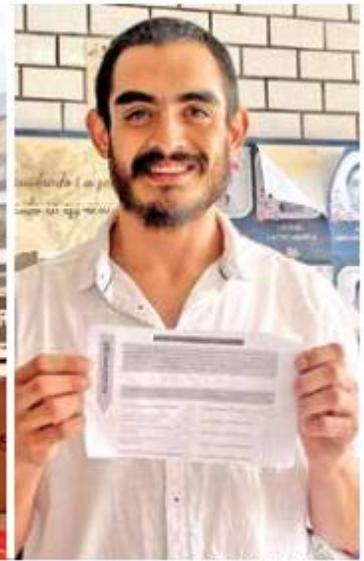
POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

La UNAM se deslindó de la consulta impulsada por Universitarix por la democratización de la UNAM, cuyo objetivo es que la comunidad exprese su parecer respecto al proceso de sucesión de la Rectoría y elija a la persona que debería ocupar el cargo del rector o rectora entre los 10 aspirantes.

En diversas páginas oficiales de las dependencias de la UNAM desde el pasado miércoles comenzó a circular el mensaje "La UNAM no ha convocado a consulta alguna relacionada con el proceso de sucesión de la Rectoría".

En este contexto, ayer y antier se llevó a cabo la consulta que planteó dos preguntas: ¿Estás de acuerdo en que la UNAM debe propiciar procesos informados, democráticos, transparentes e influyentes en la elección de autoridades como primer



Fotos: Laura Toribio

Los universitarios llamaron a las autoridades a aprovechar canales democráticos.

paso para realizar cambios profundos y necesarios? y ¿Quién consideras que debe ocupará el cargo de Rector o Rectora durante el periodo 2023-2027?, dando como opción de respuesta los nombres de los 10 aspirantes.

Las urnas se instalaron en

escuelas y facultades y se dividieron por estudiantes, trabajadores y académicos.

Los organizadores calificaron el mensaje difundido en páginas oficiales de la Universidad como una muestra del autoritarismo que se ejerce en contra de las comunidades

universitarias

"Las autoridades se sienten amenazados, invitamos a las autoridades y a la Junta de Gobierno a aprovechar este ejercicio histórico para que se materialicen los canales democráticos para la universidad del futuro", plantearon.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	6

URGENCIA

Incendian cortina en salón de Filosofía

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Al filo de las 7:30 de la mañana, dos encapuchados ingresaron a las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM y prendieron fuego en uno de los salones de la institución.

De acuerdo con la Facultad los dos encapuchados ingresaron al salón 208, y les prendieron fuego a unas cortinas en el área del balcón.

Al percatarse del incendio, personal de la vigilancia del plantel se comunicó con Base 1, dependiente de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad de la Universitaria, quienes, a su vez, se comunicaron con el Cuerpo de Bomberos de la UNAM para atender



Foto: Paola Hidalgo

Las instalaciones de la Facultad de Filosofía fueron vandalizadas.

la situación por lo que a las 7:55 ya se había controlado el fuego

En este contexto la directora de la Facultad Mary Frances Rodríguez llamó a la comunidad a no caer en provocaciones y expresarse de maneras no violentas en el marco de convivencia universitaria y del respeto a los derechos humanos y la conservación del patrimonio universitario.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	30

Ofrece UNAM aumento de 4 por ciento a trabajadores

PATRICIA RAMÍREZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer que propuso al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (Stunam) un incremento del 4 por ciento al salario, que, de ser aceptada, estaría vigente del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024.

Señaló que, en la reunión efectuada en la dirección de relaciones Laborales, el secretario Administrativo de esta casa de estudios, Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, acompañado por el abogado general de la UNAM, Hugo Alejandro Concha Cantú, entregó el ofrecimiento al Comité Ejecutivo del Stunam, encabezado por su secretario general, Carlos Hugo Morales Morales. Ambas partes externaron su disposición para continuar con el diálogo abierto y respetuoso, así como su determinación de llegar a un acuerdo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	22

Disculpa pública por actos de violencia de profesor a alumna de la Facultad de Química

Fernando Camacho y Lilian Hernández

El director de la Facultad de Química (FQ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Carlos Amador Bedolla, ofreció ayer disculpas públicas a una alumna del plantel que fue víctima de actos de violencia de un maestro, quien fue despedido hace un año.

Al responder a la exigencia de colectivos, Bedolla se presentó este jueves en la explanada de la FQ, acompañado por algunos de sus colaboradores, y con un sistema de sonido se dirigió a la joven, cuyo nombre no reveló: Le ofrezco mi más sincera disculpa a nuestra alumna ante posibles actos interpretados como revictimizantes, toda vez que pudieron afectar su estabilidad emocional. De nuevo, mi más sincera disculpa.

Remarcó que quien se desempeñaba como profesor ya no labora ni en esta facultad ni en ninguna otra entidad universitaria, ya que con fecha de 26 de septiembre de 2022 fue rescindido su contrato individual de trabajo (...), por considerar que incurrió en actos de violencia de género.

El docente -cuyo nombre tampoco mencionó- no ha sido recontratado ni ha causado alta por reingreso en la universidad. Actualmente no existe relación laboral con esta universidad ni se considera reintegrarlo de ninguna manera ni ahora ni en el futuro.

Al término del mensaje de Bedolla, un grupo de jóvenes con el rostro cubierto, quienes se identificaron como integrantes de los colectivos Toffana y Flores Revolucionarixs, leyeron un texto en el que reclamaron: No queremos más discursos vacíos: queremos acciones constantes que demuestren que esta facultad está comprometida con nuestra seguridad.

Entregan instalaciones de la Enallt

La asamblea estudiantil de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (Enallt) confirmó que el pasado miércoles hizo entrega de las instalaciones a las autoridades, luego del paro de labores iniciado el 20 de septiembre. Llamó a la comunidad a mantenerse informados sobre el próximo regreso a clases.

Mientras tanto, fuentes cercanas a los colegios de Ciencias y Humanidades indicaron que el plantel Azcapotzalco sigue tomado, pero la tarde de ayer liberaron Vallejo, aunque ambos mantienen clases en línea. En la unidad Sur, el miércoles se realizó una asamblea para exigir el regreso de las clases presenciales, suspendidas desde hace alrededor de un mes por una protesta de brazos caídos de los trabajadores del colegio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	22

En tanto, alrededor de las 7:30 horas de ayer dos personas con el rostro cubierto ingresaron al salón 208 de la Facultad de Filosofía y Letras e incendiaron unas cortinas. Personal de seguridad universitaria y el cuerpo de bomberos de la UNAM controlaron el fuego 25 minutos después. Ante este hecho, la dirección de la facultad exhortó a la comunidad a no caer en provocaciones y evitar expresarse de manera violenta.

LA
CRÓNICA DEHOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	23

Cinvestav y UAM inician rescate del Río Atoyac, dañado por contaminación



Por la alta contaminación del Río Atoyac, se considera que los habitantes de zonas aledañas presentan los mayores daños genotóxicos del país.

Hay cientos de vertederos que descargan sus aguas sin filtrar con desechos industriales altamente tóxicos: Armando Solares

Proyecto

Antimio Cruz
@antimio

Investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) presentaron la Red Comunidad, Ciencia y Educación (Red-CCE), que es un proyecto de intervención e investigación que reunirá esfuerzos de científicos de las ciencias ambientales, activistas comunitarios, especialistas en educación y profesores para rescatar el Río Atoyac, que recibe descargas contaminantes en su paso por los estados de Tlaxcala y Puebla, generando graves impactos ambientales en flora, fauna y asentamientos humanos aledaños.

El punto de partida de este esfuerzo interinstitucional se condensó en el pro-

yecto Museo Memorial del río Atoyac de la Escuela Primaria Xicohténcatl en la comunidad de San Rafael Tenanyecac en Nativitas, Tlaxcala, que busca recuperar la memoria histórica.

En la Cuenca del Alto Río Atoyac hay cientos de vertederos que descargan sus aguas sin filtrar con desechos industriales altamente tóxicos, explicó el doctor Armando Solares, investigador titular del Departamento de Matemática Educativa del Cinvestav.

El científico explicó que la región sufre altos índices de cáncer, insuficiencia renal y otras enfermedades vinculadas a la exposición de estos desechos, que son mucho más agudos que en otras zonas del país y afectan principalmente a niños y adultos mayores.

Como ejemplo de los daños causados en esta región del centro de México, que afecta primordialmente los estados de Puebla y Tlaxcala, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), documentó que entre 2015 y 2019, 11 mil 343 personas que habitan en las comunidades de la Cuenca Atoyac-Zahuapan, murieron a causa de un tumor; otros estudios también revelan que 71 por ciento de la población vecina de la cuenca, que ronda los 3.5 millones de habitantes, presenta mayor daño genotóxico que en la Ciudad de México.

Segundo Foro Regional

Conahcyt articula a actores que buscan rescatar la cuenca del Atoyac

El 16 de octubre pasado, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) concluyó las actividades del Segundo Foro Regional “Diálogo entre comunidades, academia y gobierno sobre la problemática multidimensional de contaminación en la cuenca del Alto Atoyac: avances en las agendas de trabajo”. Como parte de este esfuerzo, tres de los diez Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) —Salud, Agua y Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes— elaboraron un informe de profunda investigación para sumarse a las estrategias de respuesta en estas regiones donde se presentan procesos industriales concatenados que han provocado profundas y graves consecuencias en la salud de sus poblaciones y del ambiente.

CONOCER LAS EXPERIENCIA

Durante la ponencia Mirar el territorio desde las matemáticas: mapeos escolares para estudiar problemáticas socioambientales, presentada en la Universidad Autónoma Metropolitana, la doctora Tatiana Mendoza, investigadora en estancia posdoctoral en la UAM Xochimilco, refirió que parte de la indagación se enfocó en tratar de entender cómo hablan los menores de lo que está pasando con las industrias, cómo describen el proceso de contaminación, la transformación que ha sufrido el río y sus consecuencias.

La labor se basó en charlas, talleres y la realización de dibujos para conocer las experiencias que tenían y su relación con el entorno, aproximándose a temas como la medición, la escala y el razonamiento espacial, a partir de herramientas de la didáctica de las matemáticas que se esfuerzan en reconocer conocimientos implícitos y cualitativos.

Con las descripciones obtenidas los investigadores hallaron pequeñas pistas sobre lo que podría traducirse en conocimientos matemáticos espaciales: “Este tipo de tarea nos plantea el reto de cómo darle más visibilidad a estos saberes, que son los problemas socioambientales locales y la espacialidad en matemáticas versus la geometría abstracta, que muchas veces son omitidos desde el currículo oficial”.

“Los problemas ambientales no son solamente naturales, son problemas de desigualdad social porque son las industrias las que generan el daño y toman los recursos de las comunidades, que reciben todos los efectos de la toxicidad”.

Esta invisibilidad también tiene efectos en el aprendizaje de otras nociones, por ejemplo, el estudio de la geometría y el vínculo de las personas con el espacio que es objeto de representación o cómo se extiende la biodiversidad si se habla poco de las especies locales amenazadas.

Finalmente señaló que entre los temas pendientes están el saber cómo sostener el trabajo con las comunidades del Atoyac y garantizar el derecho de las infancias a un medio ambiente sano, cómo compartir esta experiencia con comunidades de otras zonas de crisis ambiental en América Latina y saber qué tipo de matemáticas son necesarias para analizar problemas socioambientales en la escuela.

La región sufre altos índices de cáncer, insuficiencia renal y otras enfermedades vinculadas a la exposición de estos desechos, que es mucho más aguda que en otras zonas del país: Armando Solares

“Los problemas ambientales no son solamente naturales, son problemas de desigualdad social porque son las industrias las que generan el daño y toman los recursos de las comunidades”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	41

Prisión preventiva a joven por violar la intimidad sexual de alumnas del IPN

Laura Gómez Flores

Un juez de control impuso prisión preventiva justificada a Diego N, por su presunta participación en el delito contra la intimidad sexual en agravio de compañeras del Instituto Politécnico Nacional, por una de ocho carpetas de investigación que se le iniciaron tras encontrarle 166 mil fotografías editadas, que comercializaba.

El caso del ex estudiante de la Escuela Superior de Comercio y Administración es el primero en México y América Latina donde intervino como medio comisivo la inteligencia artificial y el primero por la explotación sexual digital a través de dicho medio.

Se trata de un precedente único para que no haya más Diegos N en el Poli o universidades, donde los alumnos creen que no hay consecuencias jurídicas, porque no hay una afectación para las víctimas y que sus contenidos no son reales, afirmó Olimpia Melo Cruz.

La impulsora de la Ley Olimpia -contra el acoso digital- explicó que ésta aplica desde el momento en que “se reconocen imágenes alteradas -en este caso donde se hace aparecer desnudas a las víctimas- a través de la digitalización, teniendo ya ocho carpetas de investigación y dos testimonios más de compañeras” .

Exhortó a las alumnas del IPN que sientan que en estas 166 mil fotografías hay algunas de ustedes, a que vengan a denunciar, es importantísimo seguir documentando, no podemos bajar la guardia y seguir pensando que esto no tiene consecuencias, es real.

De cuatro a ocho años de cárcel

La sanción por este delito es de cuatro a ocho años de prisión, pero aumenta, en caso de encontrarse agravantes, a entre nueve y 12 años, además del pago de entre 51 mil 870 y 103 mil 740 pesos.

Vamos a pedir la reparación del daño, aunque no tenemos una para víctimas de violencia digital, pero vamos a presionar a las autoridades y el juez que su castigo y reparación del daño sean ejemplares, afirmó la activista.

Al término de la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, que se realizó en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, en la colonia Doctores, señaló que analizan las mejores estrategias jurídicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	41

Se busca, señaló, hacer prevalecer lo que a ellas les haga sentir justicia. No caigamos en la mediatización amarillista de que cuando una víctima repara el daño con medidas de actualización está haciéndolo por dinero, cuando es un derecho que por ley les corresponde.

Acompañada por algunas de las víctimas, quienes exigieron justicia y que se le aplique un castigo ejemplar para evitar que este tipo de situaciones se repitan, comentó que la defensa de Diego N solicitó la duplicidad de término constitucional.

El próximo martes se definirá su situación jurídica, por lo que permanecerá en el Reclusorio Oriente, donde fue ingresado tras ser detenido durante el cateo de un departamento, en la colonia San Pedro de los Pinos, en Álvaro Obregón.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	21

PRIMER CASO DE EXPLOTACIÓN SEXUAL CON IA

Diego vendía fotos de mujeres y es detenido

GLORIA LÓPEZ

La Fiscalía General de Justicia capitalina detuvo y logró la prisión preventiva de Diego N, quien es señalado por compañeras suyas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de tener más de 166 mil fotos reales y modificadas con Inteligencia Artificial de niñas y mujeres para venderlas.

De acuerdo con el organismo, elementos de la Fiscalía de Investigación de delitos sexuales y de la Policía de Investigación capturaron al joven al catear un departamento en la alcaldía Álvaro Obregón. Es investigado por el presunto delito contra la intimidad sexual.



LAURA LOVERA

El IPN expulsó a Diego N el pasado 16 de octubre

Las autoridades trasladaron a Diego N al Reclusorio Oriente, donde un juez de control le dictó prisión preventiva como medida cautelar.

El pasado 16 de octubre el IPN anunció la expulsión de Diego N luego de que ocho alumnas de la Escuela superior de Comercio y Administración (ESCA) plantel Santo Tomás denunciaron que tenía más de 20 mil fotografías de las estudiantes editadas con Inteligencia Artificial para hacerlas parecer desnudas. La cifra de imágenes, dijeron después, es de más de 166 mil y 20 mil videos.

La activista Olimpia Coral destacó en la red social X que este es el primer caso en México de explotación sexual digital en

el cual se utiliza la Inteligencia Artificial para violentar a mujeres.

Sobre el tema, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, aclaró que, al momento, no se ha detectado ningún caso de agresión contra mujeres como el cometido por Diego N.

"No hemos detectado a través de la Policía Cibernética casos similares", comentó ayer en la conferencia del jefe de gobierno, Martí Batres.

La Asamblea Colectiva Justicia Digital IPN, integrado por estudiantes, reconoció la aprehensión del sospechoso.

"En una larga búsqueda y pasar horas recolectando las pruebas se llevó a cabo la orden de aprehensión de Diego N quien ya se encuentra detenido, sin dar más detalles hacemos esta noticia pública", dicen en un video publicado en Instagram.

El delito contra la intimidad se castiga hasta con seis años de prisión



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	16

Alerta la Anuies de déficit de 30 mil mdp en las universidades

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ

En los cinco años recientes, el subsidio que reciben las universidades ha crecido sólo conforme a la inflación, lo que ha generado un déficit de 30 mil millones de pesos, alertó la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), que solicitó a la Cámara de Diputados una ampliación de 13 mil 998.3 millones para 2024.

En una reunión con la Comisión de Presupuesto, el secretario general ejecutivo de la Anuies, Luis Armando González Plascencia, señaló que, de continuar con la misma dinámica de programación del presupuesto para educación superior, continuará la crisis en las universidades y se corre el riesgo de detener el proceso de transformación iniciado con la reforma de 2021 e incluso desacelerar el crecimiento de la matrícula.

Detalló que de 2018 a 2023, el subsidio por alumno se ha reducido en 13 por ciento, al pasar de 59 mil 10 pesos a 51 mil 346, y evaluó que, con la ampliación solicitada, el subsidio aumentaría al menos a 54 mil 514 pesos por estudiante para 2024.

La caída en el subsidio por alumno contrasta con el incremento de la matrícula en 10.1 por ciento, dato al que se agrega una disminución de 4.2 por ciento del presupuesto para educación superior, en el mismo periodo.

“Aunque la reducción de programas y fondos inició a partir de 2015, únicamente si se consideran los cinco años de la presente administración federal, la reducción acumulada año con año desde 2018 a 2023 sumaría 17 mil 187 millones de pesos”, añadió.

González Plascencia explicó que la insuficiencia del presupuesto ordinario y extraordinario han tenido un fuerte impacto en la operación académica y en la salud financiera de las instituciones de educación superior.

“Cada vez son más escuelas que operan con algún nivel de déficit presupuestal y si bien algunas han tenido que recurrir a cuotas escolares, otras enfrenan insuficiencia crítica que las obliga a solicitar ampliaciones presupuestales mediante penosos procesos de gestión”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	10

Grupo de expertos del Conahcyt analizará la rápida evolución de *Otis*

LAURA POY SOLANO

El huracán *Otis* y su rápida evolución hacia uno de los fenómenos naturales más devastadores que han tocado las costas mexicanas “no sólo es inédito, sino que demuestra que todavía no se entiende a cabalidad cómo estos fenómenos naturales tan complejos emergen como resultado de alteraciones del clima, de los balances de humedad, con vientos que pasan de una cuantas decenas a centenas de kilómetros por hora, y que en este caso sucedió en menos de 12 horas”, aseguró Elena Álvarez-Buylla Roces, directora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

Anunció que el consejo integrará un grupo de trabajo con investigadores expertos del Programa Nacional Estratégico de Energía y Cambio Climático, para que analicen este caso y ayuden a mejorar los instrumentos y mecanismos de predicción en el país de estos fenómenos que, explicó, “se dicen naturales, pero en realidad son siconaturales”. También se sumarán científicos del Programa Nacional Estratégico de Sistemas Socioecológicos a este estudio, pero en el contexto de la historia de los ciclones que han impactado el territorio nacional.

Durante la presentación de la revista *Ciencias y Humanidades* del organismo, que en su número ocho estuvo dedicado al análisis de la reforma educativa, destacó que los equipos científicos especializados en Estados Unidos y México (por medio de la Comisión Nacional del Agua) e incluso los grupos de climatólogos de la Universidad Nacional Autónoma de México “no pudieron prevenir este fenómeno”, lo que, reconoció, impactó la capacidad para alertar a la población.

En entrevista con *La Jornada* detalló que *Otis* “generó datos y evidencia que van a ayudar a prevenir futuros eventos como este, buscando cuáles son las señales, cómo es que cambió la trayectoria, la forma en que se fue concentrando esta fuerza en menos de 12 horas, lo que es inédito, porque generalmente toma cuando menos 24 horas (es decir, el doble) e incluso varios días. Además, conforme se acercan a la costa, más que intensificarse, se van degradando y pueden pasar de huracán a tormenta tropical”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	22

La transformación educativa, vinculada al combate contra la corrupción: SEP

Laura Poy Solano

La transformación de la educación en México era urgente porque tiene que ver con el ciudadano que queremos formar y con la lucha contra la corrupción, aseguró Leticia Ramírez Amaya, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien reconoció que se ha avanzado, pero todavía falta mucho por hacer, por lo que tiene que haber continuidad para que las cosas no se queden a medias.

Destacó que la actual administración mantiene cuatro prioridades en la transformación educativa, como atención a la infraestructura escolar, por lo que aseguró que para el próximo año 134 mil escuelas habrán recibido recursos para atender este rubro. Sabemos que los fondos son insuficientes, pero han sido muy bien aprovechados por los comités de padres de familia, aseveró.

En la presentación de la revista Ciencias y Humanidades del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), que dedica su número más reciente a la reforma educativa, agregó que otro eje estratégico ha sido la entrega de 12 millones de becas, con prioridad en alumnos de bachillerato y educación superior.

Además, de la revalorización y dignificación del magisterio con la basificación de 900 mil educadores, se impulsó la aplicación de un nuevo modelo curricular y la renovación de contenidos de los libros de texto gratuitos, de los cuales, detalló, se han entregado en las aulas de todo el país 149 millones de ejemplares, con excepción de Coahuila, donde aún hay un amparo de un grupo diocesano que lo impide.

Desigualdad corrosiva

Raquel Sosa, coordinadora nacional de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ), aseguró que la desigualdad educativa es corrosiva porque niega cualquier oportunidad para continuar su formación a quienes menos tienen.

Enfatizó que las UBBJ cuentan con capacidad instalada para recibir a 200 mil alumnos que residen en comunidades aisladas y de alta marginación, donde nunca antes habían tenido una opción educativa para sus hijos. Actualmente tienen una matrícula de más de 62 mil alumnos.

Gabriel Cámara, director general del Consejo Nacional de Fomento Educativo, llamó a evaluar no sólo lo logrado en el avance de la transformación educativa, sino lo que hace falta, pues consideró que la autonomía que se reconoce a los docentes para realizar su labor no es más que la libertad para dar y recibir, tener un diálogo más libre y eficaz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/10/2023	EDUCACIÓN	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Con educación financiera, estudiantes tomarán mejores decisiones en su trayectoria de vida: Leticia Ramírez

El Sistema Educativo Nacional (SEN) debe proporcionar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes información suficiente sobre educación financiera y manejo adecuado de recursos, para que tomen las mejores decisiones en su trayectoria de vida y puedan integrarse a la sociedad, señaló la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya.

Al inaugurar la Semana Nacional de Educación Financiera 2023, en el Complejo Cultural Los Pinos, la titular de la SEP dijo que la vinculación entre la dependencia y organismos como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) favorece que las y los estudiantes adquieran conocimientos para repensar el concepto de economía más allá de la acumulación o del lucro.

“En materia de formación y con apoyo de la Condusef, incluimos en el proyecto del nuevo Plan de Estudios 2022 temas relacionados con las finanzas y el plan de vida; ahí radica la importancia de esta vinculación que tenemos de manera permanente.”

Apuntó que las políticas públicas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador impulsan la bancarización, el buen ejercicio de los recursos y, principalmente, el bienestar general y el desarrollo de la población.

Recordó que con programas prioritarios como Jóvenes Construyendo el Futuro, La Escuela es Nuestra (LEN) y las Becas para el Bienestar Benito Juárez, el gobierno federal logró que, en los últimos 4 años, más de cinco millones de personas salieran de la pobreza.

Informó que en lo que va de la actual administración se han entregado 12 millones de Becas Bienestar Benito Juárez en Educación Básica, Media Superior y Superior para garantizar la continuidad y permanencia en el sistema educativo.

La titular de la SEP reconoció el trabajo y los resultados de las distintas instancias financieras del gobierno federal, particularmente en la disminución de la pobreza; los altos índices de inversión, la baja en la inflación y la apreciación del peso, pues favorecen la economía social y el desarrollo del país.

Durante el acto, expresó su solidaridad con el pueblo de Guerrero, y reiteró el compromiso de las instituciones públicas ante las afectaciones provocadas por el paso del huracán Otis.

“Habrá que demostrar nuestra solidaridad, como lo hemos hecho siempre, cuando alguien de nuestra familia, de nuestro barrio, de nuestro pueblo nos necesita. Están ya los centros de acopio y lo estaremos trabajando con la Secretaría de Marina, con la Secretaría de la Defensa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/10/2023	EDUCACIÓN	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Nacional, con la Cruz Roja para que llegue lo antes posible el apoyo para el pueblo de Guerrero.”

En cuanto a la distribución de los Libros de Texto Gratuitos, informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró improcedente la controversia constitucional del gobierno de Coahuila, por lo que muy pronto estarán en las escuelas de la entidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/con-educacion-financiera-estudiantes-tomaran-mejores-decisiones-en-su-trayectoria-de-vida-leticia-ramirez/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/10/2023	NACIONAL	WWW.WRADIO.COM.MX

Celebra SEP que SCJN dicte improcedente amparo contra entrega de libros

Luego de que este miércoles la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional presentada por el Gobierno del Estado de Coahuila contra los libros de texto del Gobierno Federal; con lo cual, queda sin efecto la suspensión de la distribución del citado material educativo, la secretaria de Educación Pública Leticia Ramírez Amaya se congratuló por esta determinación.

"Afortunadamente ayer la suprema corte decidió que los libros de texto gratuitos la controversia constitucional que metió el gobierno de Coahuila no procede, entonces estamos nosotros entregando todo esperamos que pronto se resuelva algún amparo que todavía hay por ahí pero las controversias están. Entonces están ya los libros de texto en todas las entidades educativas en todas las entidades federativas para los niños niña y adolescentes", festejó Ramírez Amaya.

Entrevistada luego de su participación en la inauguración de las actividades presenciales de la 16ª Edición de la Semana Nacional de Educación Financiera que organiza la CONDUSEF y que tuvo lugar en el Complejo Cultura de Los Pinos, la titular de la SEP dijo que tal y como sucedió con la controversia presentada por el Gobierno de Chihuahua, la decisión de la SCJN expuso que no tiene motivo alguno para que los libros de texto sean distribuidos entre la población estudiantil del nivel básico, es decir, pre escolar, primaria y secundaria.

"Ya, ya, nosotros ya mandamos toda la primera remesa que tenía que ser y los demás estamos en periodos por esta controversia pero con la decisión de ayer ya estamos mandando todos para allá esperamos que en unos días los niños los puedan tener en sus manos eso es lo que confiamos y estamos esperando eso estamos impulsando que eso suceda", externo la titular de la SEP.

Como se recordará el Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación, destinó 72.5 millones de pesos para la elaboración de cuadernillos escolares de apoyo, que denominaron Colección Coahuila Educa y que se distribuyeron a finales del mes de septiembre e inicios de octubre.

Dicha decisión fue cuestionada por el Movimiento Magisterial de Coahuila, que consideró un gasto excesivo los más de 72 millones de pesos que desembolsó el Gobierno del Estado de Coahuila en la elaboración, adquisición e impresión del citado material educativo: Coahuila Educa.

https://wradio.com.mx/radio/2023/10/26/nacional/1698352264_130113.html



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	DINERO	3

En libros de texto gratuitos

En los libros de texto gratuitos de educación básica se incluyeron temas de educación financiera para el ciclo escolar 2023-2024, en materias como Civismo, Matemáticas y Ciencias Sociales, afirmó Wilfrido Perea Curiel, director general de Educación Financiera de la Condusef.

Al participar en la Semana Nacional de Educación Financiera 2023, comentó que si bien no existe una materia cuyo eje central sean las finanzas personales, se trabajó con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para incluir temáticas alusivas a dicho tema en distintas asignaturas en los libros de texto que corresponden al ciclo escolar 2023-2024.

“Si bien no se ha planteado una materia de educación financiera, se busca incluir estos elementos en Civismo, Ciencias Sociales o incluso Matemáticas con algunos ejemplos de cálculo. Ahí están dentro de la parcialidad de libros de texto gratuitos”.

Estos contenidos buscan dotar de capacidades y habilidades financieras a los niños a fin de que hacia adelante pueda llevar unas finanzas personales sanas.

Perea Curiel agregó que en algunas escuelas de nivel medio superior ya se han incluido materiales de educación financiera, como en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y universidades tecnológicas, acción que seguirán promoviendo para ampliar la cobertura de planteles, así como de estudiantes.

— Por Karla Ponce



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	2

ATORADOS. Luego de que la Suprema Corte desechara la controversia constitucional contra los libros de texto gratuitos del gobierno federal, la autoridad educativa de Coahuila dio a conocer que no se entregarán hasta que no se resuelvan tres amparos interpuestos por la Asociación de Padres de Familia y por particulares.

— Alma Gudiño



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	2

Acusan inequidad en presupuesto educativo

IRIS VELÁZQUEZ

La distribución de recursos para los estudiantes de educación básica del país propuesta en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación es arbitraria; no considera el número de alumnos por entidad federativa y asigna el recurso de manera inequitativa, cues-

tionaron investigadores de Mexicanos Primero.

Ejemplificaron que los estudiantes de Jalisco recibirán el 39.3 por ciento de los recursos que le serán otorgados a los alumnos de Baja California Sur, cuando la entidad gobernada por MC tiene casi 11 veces más educandos matriculados, según un análisis de la organización.

Según datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, en el ciclo escolar 2022-2023, Jalisco tiene inscritos a 1.64 millones de alumnos, mientras BCS, gobernada por Morena, reportó a 150 mil 562.

Según el análisis, BCS, tiene mayor inversión, recibirá 46 mil 94 pesos por estudiante, y Jalisco es el de me-

nor gasto promedio, obtendrá 18 mil 132 pesos por alumno, a pesar de contar con la segunda población estudiantil más grande del país.

“El Gobierno prevé una inversión que no contempla ni tamaño, ni variaciones de la matrícula de estudiantes, la plantilla docente o el desempeño educativo de los estados”, indicó la organización.

Disparidad

Según Mexicanos Primero, el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024 no considera el número de estudiantes para asignar recursos:

ESTADO	GASTO POR ALUMNO
BAJA CALIFORNIA SUR	\$46,094
Campeche, Colima y Oaxaca	\$35,000
Jalisco	\$18,132
Estado de México	\$18,197

LA
CRÓNICA DEHOY

Usan matemáticas para mejorar producción de maíz

Investigadores de la UNAM diseñan un modelo para predecir el comportamiento de la producción de maíz a partir de varios factores

Elisa Domínguez Álvarez-Icaza
Ciencia UNAM-DGDC*

“No hay muchas cosas en las que los mexicanos nos pongamos fácilmente de acuerdo. Una de las excepciones es que todos amamos el maíz”, dice Marco Tulio Angulo, investigador del Instituto de Matemáticas en la Unidad Juriquilla.

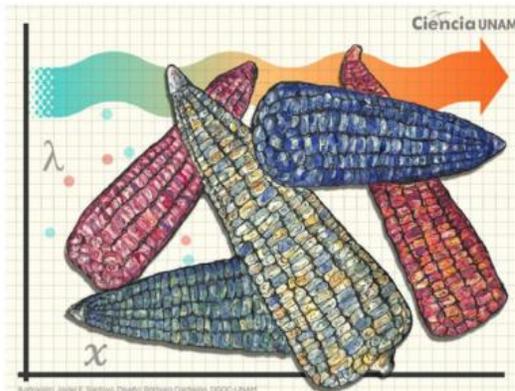
La producción del grano es fundamental para la seguridad alimentaria, sin embargo, la agricultura extensiva tiene impactos ambientales como la destrucción de los hábitats naturales, la utilización de grandes cantidades de agua, el uso de fertilizantes y pesticidas que contaminan el agua y el suelo y la aceleración de la erosión.

En México, el maíz es motivo de controversia. Frecuentemente las decisiones sobre qué hacer están más influidas por ideologías que por el conocimiento científico, expresó en el coloquio *¿Cómo expandir óptimamente la agricultura de maíz en México y el mundo?*

AGUA Y CARBONO

En los últimos 30 años, el cultivo de maíz se ha expandido; sin embargo, países como México se han convertido principalmente en consumidores importadores y otros, como Estados Unidos, se han consolidado como productores. Datos de 1990 muestran que en ese entonces la producción y el consumo del grano en nuestro país estaban balanceados, pero con el neoliberalismo y el Tratado de Libre Comercio eso cambió. Fue una situación que impactó a muchos países a medida que el mundo se globalizó.

La ciencia no ha estudiado a fondo este problema. Ante ese vacío, el grupo de trabajo del doctor Angulo analizó datos que los 10 principales consumidores y productores de maíz



El teorema propone cómo planear la cobertura de la demanda del grano sin dañar el ambiente.

recabaron durante 30 años.

Con base en esa información, el equipo diseñó un modelo matemático con el fin de predecir el comportamiento de la producción de maíz a partir de factores como el precio de los insumos (fertilizantes y pesticidas), la paga por tonelada a los agricultores y variables climáticas, como la lluvia. El modelo fue capaz de prever la trayectoria —de una década— de la producción de maíz en regiones como Estados Unidos, China, Brasil y México, con situaciones muy distintas.

Para visualizar el impacto ambiental, se consideraron dos aspectos: **la huella hídrica y la huella de carbono**. El análisis matemático permite traducir estos dos aspectos en la capacidad de producir localmente o en la necesidad de importar.

Si se opta por producir maíz localmente, aumentará el gasto de agua y, por tanto, la huella hídrica. Si se importa aumentarán las emisiones de gases de efecto invernadero y, por ende, la huella de carbono, por todo lo que implica transportar el maíz.

El modelo sirve para caracterizar las opciones de expansión óptimas que cualquier país o región puede seguir dependiendo de qué prefiere priorizar: agua o carbono.

TOMAR DECISIONES

Los resultados permitieron conceptualizar y probar el **“Teorema de la transición óptima a la autosuficiencia”**,

como llaman a su modelo matemático, el cual caracteriza las decisiones que cada región podría tomar.

Para utilizar este teorema, cada región necesita elegir dos parámetros: “lambda” que es el número de metros cúbicos de agua disponibles para no liberar una tonelada de carbono. Esta elección indica qué tan importante es el líquido con respecto al carbono liberado para una región en particular.

En este caso la expansión óptima consiste en importar maíz, a costa de pagar poco a los productores. Cuando se fija lambda igual a infinito sucede lo contrario: la región está dispuesta a intercambiar toda su agua para no contaminar con una tonelada de carbón. En este caso, la expansión óptima consiste en producir localmente hasta alcanzar la autosuficiencia, pagando mucho a los productores”, explica el matemático.

Esta secuencia de precios que determina las ganancias

de los agricultores es clave para la transición. Si no se pagan precios altos, los agricultores optarán por no producir maíz y se preservará el agua. En cambio, cuando se quiere disminuir el impacto de emisiones por importación se debe garantizar un pago alto; aunque esta opción parezca onerosa, es más probable que se alcancen las metas de la autosuficiencia, explica el investigador.

Se podría esperar que para un valor intermedio de lambda, la expansión óptima sería un esquema en el que no se pagara mucho ni poco. El teorema de la transición óptima muestra que esta expectativa es falsa.

El teorema prueba que existe un valor crítico para lambda (2.4 para México). Debajo de ese valor lo óptimo es importar, y arriba de ese valor lo ideal es buscar la autosuficiencia. “Este fenómeno discontinuo no está limitado a nuestro modelo, sino que puede probarse que ocurre bajo condiciones muy generales”, explica el doctor •

* Colaboración de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	7

Catástrofe en Guerrero

Padres de los 43 suspenden movilización en la CDMX

JESSICA XANTOMILA

Debido a los “terribles” efectos del huracán *Otis* en costas de Guerrero, “y sus consecuencias en la Ciudad de México”, padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre de 2014 cancelaron la marcha que llevarían a cabo ayer por la tarde en la capital del país, al cumplirse 109 meses de los hechos.

La movilización partiría del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez y es parte de las protestas que mes con mes realizan los familiares de los jóvenes, acompañados por organizaciones sindicales y populares, así como estudiantes de escuelas normales rurales.

En redes sociales, los padres y madres expusieron: “por esta ocasión nos vemos en la necesidad de cancelar la marcha mensual que se realiza en la CDMX en exigencia de verdad y justicia por nuestros 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa”.

Al momento no se ha reportado que algún familiar de los normalistas haya sido afectado por el paso del huracán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	1	16

En el caso Ayotzinapa, cero impunidad; “nadie está exonerado”: AMLO

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

A pesar de que han sido liberados decenas de acusados e implicados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, “no hay nadie exonerado”, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia de ayer, dijo que su gobierno está revisando todo el caso. “En eso estamos y no hay impunidad para nadie”, aseguró.

Expuso que hubo errores de procedimiento que llevaron a la liberación de unos 50 implicados.

“Fíjense la gran irresponsabilidad o la confabulación, como lo quieran interpretar, pero todo eso se está revisando. Todo lo estamos analizando”, señaló.

Interrogado sobre si considera que se debe investigar al ex procurador de Guerrero Iñaki Blanco y al ex gobernador Ángel Aguirre, López Obrador indicó que “se está revisando todo el proceso, todo lo actuado”, y subrayó que él personalmente coordina esos trabajos.

Informó que también se incorporaron a la investigación del caso la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el nuevo subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina.

Integran el equipo, asimismo, el fiscal especial, Rosendo Gómez Piedra; los secretarios de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda, así como el director del Centro Nacional de Inteligencia, el general Audomaro Martínez Zapata.

“Estamos haciendo una revisión a fondo de todo y queremos conocer lo que sucedió, la verdad, desenredar toda la madeja, porque se esmeraron en eso, en dejar todo alterado para que no se conociera lo que realmente sucedió, los responsables, y lo que más nos importa, conocer dónde están los jóvenes”, pero “no se trata de cobrar venganza”, agregó.

El presidente refirió que hay testigos protegidos, que reciben garantías de seguridad, “porque en algunos casos hubo una especie de pacto de silencio, ya sea porque los iban a liberar o por amenazas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	ESTADOS	17



Maestros bloquean vialidad en Morelia

INTEGRANTES de la CNTE interrumpieron el tránsito en la esquina de Libramiento y Periodismo para exigir una investigación por irregularidades en la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. La protesta provocó un severo caos vial en la capital del estado de Michoacán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	COMUNIDAD	32

LE ORDENAN NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA

Profesor que abusó de niña llevará proceso en libertad

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La jueza Esperanza Medrano Ortiz permitió que Jaime "N", profesor jubilado acusado de agredir sexualmente a una menor de edad durante dos años, lleve en libertad el proceso que se sigue en su contra.

Durante la audiencia que se efectuó ayer en los juzgados del Reclusorio Oriente, el Ministerio Público y la asesoría legal de la víctima solicitaron la prisión preventiva justificada para el imputado, quien tiene 81 años.

La representación social de la Fiscalía capitalina argumentó que el acusado vive cerca de la víctima, lo que afecta que lleve a cabo su vida con normalidad.

Mientras que la defensa alegó que su representado es un adulto mayor que padece diversas enfermedades.

Luego de escuchar a ambas partes, la jueza determinó que el acusado quedara en libertad e impuso como medida cautelar que no se acerque ni a la víctima ni a su domicilio.



Ella escuchó (la juez), porque me leyeron lo que le hizo a mi hija, los tres eventos, y no es posible que todavía lo deje afuera".

JACQUELINE GONZÁLEZ
MADRE DE LA VÍCTIMA

Al término del acto judicial, Jacqueline González, madre de la víctima, externó su molestia por la decisión.

"Ella (la juez) escuchó, porque me leyeron lo que le hizo a mi hija, los tres eventos, y no es posible que todavía lo deje afuera. No puede estar suelto", reclamó.

Será el próximo lunes cuando las autoridades capitalinas definan si vinculan a proceso a Jaime "N" por el delito de abuso sexual agravado.

De acuerdo con la indagatoria, el sujeto agredió sexualmente a la menor cuando ella tenía 9 años y acudía a la vivienda de Jaime "N" para tomar clases de regularización.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo La Universidad Autónoma de Sinaloa / Manuel J. Clouthier (El Universal, P. 17)**
- **Columna Antinomias / La sucesión en la Rectoría de la UNAM (La Razón, p. 15)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo La educación para adultos, una deuda que se está saldando / Ulises Lara (La Crónica de Hoy, p. 3)**
- **Artículo Alarmante, la violencia escolar / Yasmín Esquivel Mossa (El Universal, p. 17)**
- **Columna El Correo Ilustrado // Por una vida académica y comunitaria libre de violencia en el CCH Sur (La Jornada, p. 2)**

NORMALES

- **Artículo Una verdadera historia de las normales rurales / Tatiana Coll (La Jornada, p. 20)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	OPINIÓN	17

MANUEL J. CLOUTHIER

La Universidad Autónoma de Sinaloa

La UAS se fundó hace 150 años, un 5 de mayo de 1873 en Mazatlán siendo gobernador Eustaquio Buelna Pérez. En 1874 cambia su nombre a Colegio Rosales y en 1918, concluida la Revolución, se transforma en Universidad de Occidente con el gobernador Ramón F. Iturbe, quien decreta su autonomía: "Para que la Universidad tuviera capacidad jurídica para decidir su proyecto académico, administrativo, su patrimonio y autogobernarse".

La U de O mudó a Colegio Civil Rosales en 1922, pero el cardenismo en 1937 la transforma en Universidad Socialista del Noroeste. Al concluir el sexenio de Lázaro Cárdenas pasa a ser nuevamente Universidad de Sinaloa, y es hasta el 4 de diciembre de 1965 que recobra su autonomía que le había sido derogada por el cardenismo.

La autonomía decretada en 1965 se considera una concesión del sistema político ante la inquietud estudiantil que se vivía por el triunfo de la revolución cubana. Luego vinieron los movimientos universitarios en el D.F. que culminaron con la represión autoritaria y las masacres en 1968. Esto influyó en el ambiente de agitación estudiantil.

Los años de desestabilización del 65 al 77 estuvieron marcados por la ideologización izquierdista de la universidad, la lucha de clases promovida por el gobierno de Luis Echeverría (70-76), y por la sucesión estatal, ya que en 1974 habría elecciones de gobernador en Sinaloa. Los diferentes sectores del PRI tomaron a la universidad como campo de batalla, enfrentando porfirmente a las distintas corrientes estudiantiles.

Lo anterior se agravó durante la rectoría del toledista Gonzalo Ar-

Preocupa que busquen tomar la UAS, ideologizarla y ponerla al servicio de la 4T.

mienta Calderón quien, ante el conflicto estudiantil del 7 de abril de 1972, cuando fueron asesinados 2 estudiantes, se vio obligado a renunciar.

Al finalizar el sexenio populista de Echeverría, en 1977 se restablece la normalidad institucional en la UAS, aunque persisten periodos rectorales de izquierda tales como Eduardo Franco (77-81), Medina Viedas (81-85), Audomar Ahumada (85-89) y David Moreno Lizárraga (89-93).

Rubén Rocha Moya, actual gobernador de Sinaloa, fue rector de 1993 a 1997, y aun siendo un hombre de izquierda, rompió con el modelo ideologizado estableciendo un compromiso con la superación académica. Personalmente al concluir su rectorado fui a felicitarlo por su gestión en la UAS y lo invité a ser editorialista del periódico *Noroeste*, que entonces yo dirigía.

El empresario Agustín Coppel

fue el enlace del rector Héctor Mellesio Cuén Ojeda (2005-2009) con Raúl Padilla, "dueño" de la UdG de Guadalajara, para clonar el modelo que permitiera a Cuén adueñarse de la UAS. Cuén había llegado a la rectoría por voto universal y modificó la ley orgánica para tomar control de la institución.

Desde 2005 el grupo de Cuén, Víctor Corrales, Juan E. Guerra y Jesús Madueña han usado la universidad con criterio patrimonial para sus intereses personales, económicos y políticos. Así lo dijo Medina Viedas en mayo de 2018: "Hay un secuestro político-académico que ha hecho de la universidad perder su compromiso con la sociedad sinaloense, la UAS es instrumento de un grupo político".

El ahora gobernador Rocha Moya se ha propuesto quitar el cacicazgo de Cuén y su grupo en la UAS, lo cual es plausible; pero preocupa que esto no sea una lucha por la liberación de la UAS, si no que busque tomarla, ideologizarla y ponerla al servicio de la 4T. Nuevamente debemos parafrasear a Medina Viedas: "La UAS es de todos, no de un grupo". ●

Ingeniero industrial y empresario



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	MÉXICO	15

ANTINOMIAS



LA SUCESIÓN EN LA RECTORÍA DE LA UNAM

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

“El liderazgo es la capacidad de traducir una visión en una realidad”
Warren Bennis

La Universidad Nacional Autónoma de México obtuvo su autonomía en el año de 1929, lo cual le permite tener plena capacidad para gobernarse por sí misma, elegir sus autoridades, determinar su forma de gobierno, su forma de organización, la libertad en su toma de decisiones y establecer su propia legislación.

También tiene la posibilidad de administrar sus recursos financieros, y la libertad de cátedra, lo que les permite a sus académicos desarrollar la impartición de conocimientos con plena libertad para plasmar sus enfoques, metodología, pero siempre deben de cumplir con el plan de estudios.

La UNAM es la universidad más grande de América Latina; se encuentra en el número noventa y tres del *ranking* mundial de las mejores universidades del mundo según QS World University Rankings, cuenta con varios campus en México y en el extranjero, por lo que es la universidad más importante de nuestro país.

Por todo lo anterior, durante su historia, la UNAM ha sufrido diversos ataques, huelgas, intervenciones, pues siempre ha

sido una institución de interés para los gobernantes en turno, les provoca una tentación el controlar la rectoría, y al mismo tiempo les genera un temor el no contar con un rector afín a sus ideales e intereses, por ello siempre tienen algún tipo de influencia en ella, lo cual en la presente sucesión se muestra constantemente.

La actual sucesión para la rectoría tiene diez semifinalistas, todos de reconocido prestigio, todos son dignos candidatos a la rectoría y cualquiera que llegue seguro hará un buen papel al frente de la UNAM; sin embargo, seguro intentarán cooptarlos para influir en la vida universitaria del país, y por ello quien resulte ganador debe de tener especial cuidado de no comprometer el futuro de la UNAM.

El nuevo rector será elegido por la Junta de Gobierno de la propia Universidad, la cual se integra por quince miembros, quienes son académicos universitarios, conformada por ocho mujeres y siete hombres, se requiere el voto de por lo menos de diez de sus miembros para validar el nombramiento; la junta puede sesionar con la mitad más uno, y no puede sesionar con una asistencia menor de seis, lo ideal sería que todos sus miembros voten en la elección del nuevo rector.

La UNAM enfrenta muchos retos, uno de ellos es el presupuesto, el cual debe de estar de acuerdo con sus expectativas de crecimiento, ahora que son tiempos de austeridad no se debe de regatear dinero a la educación, que tanto lo necesita, para ello se requiere de un rector con perfil negociador, pero firme, de alguien que conozca los derechos de la UNAM y los defienda, que tenga una clara visión del futuro y luche por ello.

Sin duda el doctor Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho, reúne todos los requisitos para ser un digno rector, pues ha logrado posicionar a su facultad como la mejor de Iberoamérica, modernizó los planes de estudio, renovó la planta docente, gestionó mayores recursos económicos para su mejor desarrollo, y tiene la experiencia de la administración pública y la academia, y con la meta de lograr que la UNAM se encuentre entre las cincuenta mejores universidades del mundo, es un gran reto que se debe de valorar para su designación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	COLUMNISTAS	3

La educación para adultos, una deuda que se está saldando

Dr. Ulises Lara López
nacional@cronica.com.mx



El presidente Andrés Manuel López Obrador, al inaugurar la Doceava Conferencia Internacional de Educación Postsecundaria, Educación Superior e Investigación de la Internacional de Educación, ante maestras, maestros y representantes de trabajadores de la educación de varios países del mundo, reconoció que en México tenemos una historia muy fecunda en cuanto a la educación pública.

Este derecho consagrado en el artículo 3º constitucional, al establecer la educación pública, en todos los niveles de escolaridad gratuita y laica, para ese tiempo, fue de un gran avance. Precisó que en la dictadura el acceso a la educación era limitado y solo el cuatro por ciento de los mexicanos sabían leer, escribir o contar, esto a principios del siglo XIX.

El primer mandatario recordó a José Vasconcelos como un visionario Secretario de Educación Pública, como maestro, escritor extraordinario, que impulsó la educación pública y creó los desayunos escolares. Creó brigadas para ir a los pueblos más apartados a alfabetizar, les llamó “misiones culturales” y se impartían clases, se alfabetizaba y se enseñaban oficios y se llevaban maestros de música y arte.

En los tiempos del Presidente Cárdenas, quien impulsó la educación rural, los antiguos hacendados, caciques de los pueblos, no querían que la gente aprendiera a leer y escribir, y no querían a los maestros y los reprimían; hubo persecución al magisterio, les cortaban las orejas, recordó.

Luego, se impulsa también la educación en todas las comunidades rurales con el apoyo de maestras, de maestros en un gobierno que es un referente para lo que estamos haciendo ahora.

El General Cárdenas decidió que tenía que impulsarse la educación en México, llegó a decir: ‘Si es necesario, le voy a devolver a los campesinos el máuser, el rifle, con el que hicieron la revolución para que deficiendan el ejido y la escuela’.

Lo anterior es un recorrido sobre los rezagos educativos que venimos arrastrando como sociedad. Pero lo más importante, reconocer que así como a algunos grupos de poder les convenía tener una población analfabeta, también tuvimos esfuerzos memorables de quienes entendieron que un país sin educación era un país sin futuro.

En ese sentido, hay que reconocer al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), cuyo objetivo es definir, normar y desarrollar los modelos pedagógicos, materiales y contenidos, la inscripción, acreditación y certificación de la educación básica para adultos y dar cabal cumplimiento a las políticas nacionales en la materia

Al cierre de 2022, según datos del propio INEA, de una población de 97 millones 496 mil 253 de 15 años y más, las personas con algún rezago educativo equivalen a 4.3% (4 millones 239 mil 038) son analfabetas; 8.1% (7 millones 911 mil 137) no terminó la primaria; el 16%, es decir, 15 millones 622 mil 565 de personas o han terminado sus estudios de secundaria.

Luego del cierre por pandemia, a partir de marzo de 2021, con el regreso a las actividades presenciales, se empezó a trabajar por jornadas solo para la aplicación de exámenes, logrando alcanzar más de 480 mil acreditaciones; Hoy se impulsa la apertura de servicios presenciales y también en línea que apoya para acreditación.

Además, “el INEA, los institutos estatales y delegaciones, establecen vínculos

con instancias gubernamentales, sociedad civil, organismos y empresas del sector productivo y social, para obtener su colaboración en la educación de adultos”.

Busca de la sociedad civil, principalmente, la participación voluntaria de figuras solidarias quienes no tienen ninguna relación laboral con el Instituto, sus delegaciones o con los institutos estatales en las tareas de orientación y asesoría educativa que requieren los adultos, como una aportación a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Al inicio del presente año se lanzó la convocatoria para integrar a Personas Voluntarias beneficiarias de subsidio (PVBS) y a partir de ese momento la entrega de subsidio directo a beneficiarios como planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin duda, hace falta redoblar esfuerzos, capacidad y compromiso. Pero la experiencia del INEA trabajando de la mano ahora con ciudadanos voluntarios, nos debe advertir el compromiso de la 4T para saldar las deudas históricas que éste país tiene con su sociedad. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	OPINIÓN	17

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Alarmante, la violencia escolar

Las niñas, niños y adolescentes son nuestra prioridad.

En noviembre de 2019, durante la 40ª reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Francia, Marruecos y México propusieron proclamar un **día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, incluido el ciberacoso**, el que a partir de 2020 se conmemora, el primer jueves de noviembre, con el propósito de visibilizar la magnitud y graves consecuencias de estos fenómenos, así como promover una cultura de respeto de los derechos de los alumnos y de tolerancia cero hacia la violencia.

El Informe Ocultos a Plena Luz de UNICEF, publicado en 2019, sostiene que, **a nivel mundial, al menos uno de cada tres estudiantes de entre 13 y 15 años padece acoso escolar.**

De acuerdo con información de la organización internacional Bullying sin Fronteras, **en México 7 de cada 10 alumnos de primaria y secundaria han sido víctimas de acoso escolar.**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en diversas encuestas, con datos a 2021, ofrece información que revela la **vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes en el ámbito escolar.** Precisa que, a mayor nivel de escolaridad, mayor es la prevalencia de la violencia contra las mujeres; que la violencia psicológica es la más recurrente, seguida de la sexual, y que en la educación media superior es donde las mujeres experimentan mayor violencia. En cuanto a **las personas agresoras** mencionadas por las mujeres, **se destaca a los compañeros con un 43.4% y compañeras 13.6%.**

En otro rubro reporta que, de la población de niñas y niños de 9 a 11 años, **17.2% declaró haber sido víctima de burlas en la escuela en los últimos 12 meses**, o recibió apodosos que no le gustaban u ofendían, seguido de 11.4% que manifestó que le rechazaron o le pusieron en su contra a compañeras o compañeros.

En materia de ciberacoso, señala que **1 millón 261 mil 855 personas de 12 años y más fueron víctimas de ciberacoso por parte de un compañero o compañera de clase durante el 2022.**

Datos alarmantes y reveladores de la dimensión del problema que tenemos por delante. A lo largo del tiempo han existido niñas, niños y adolescentes que se destacaban por "molestar" a compañeras o compañeros en la escuela. Sin embargo, es hasta años recientes en que esas conductas se han definido claramente como lo que son, **actos de violencia que incluyen la violencia física, psicológica o sexual, el acoso escolar y el ciberacoso.** Y no es exagerado decir que puede llegar hasta la muerte de la persona acosada, como los recientes casos que hemos conocido a través de las redes y medios de comunicación.

La violencia escolar produce severas consecuencias para la persona agredida, tanto como para la agresora y para todo el entorno escolar. Afecta la salud física y emocional de la víctima; su aprendizaje y rendimiento escolar, incluso puede provocar la deserción escolar y hasta el suicidio de la víctima.

Las escuelas deben ser **espacios seguros** en el que niñas, niños y adolescentes puedan desarrollar su potencial, forjar su carácter, bajo un entendimiento de pleno respeto a los derechos de todas las personas, aprender a dar solución a sus conflictos a partir del diálogo y la tolerancia, donde la violencia no tenga cabida.

En la familia, en las escuelas, en nuestras comunidades debemos estar alerta para detectar si una niña, niño o adolescente está siendo víctima de violencia o la está ejerciendo, **prevenir es una de las mejores herramientas si queremos formar ciudadanos que tengan como regla el respeto a los derechos de toda per-**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	OPINIÓN	17

sona y romper el círculo de violencia que domina en nuestra sociedad.

Crecer en un ambiente libre de violencia es construir un futuro en libertad y sin miedo. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La violencia escolar produce severas consecuencias para la persona agredida, tanto como para la agresora y para todo el entorno escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Por una vida académica y comunitaria libre de violencia en el CCH Sur

Con base en los hechos ocurridos en el plantel, en los últimos días se han publicado diferentes videos, fotografías, comentarios, entre otros, a través de redes sociodigitales, particularmente en Facebook e Instagram, principalmente contra la titular de la dependencia y de las abogadas del plantel.

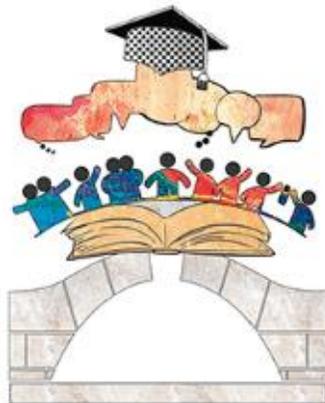
Dichos materiales audiovisuales difundidos fomentan la desinformación, fortalecen escenarios que reproducen la violencia de género por tratarse de posicionamientos que atentan contra la dignidad y el libre desarrollo de las personas, además de promover discursos de odio.

Por lo anterior, consideramos que no existe justificación para expresarse a través de comentarios misóginos, violentos, machistas y feminicidas contra la directora y las abogadas del plantel, pues todo ello reproduce la violencia estructural que vivimos aún en puestos de autoridad dentro de la Universidad, por lo que recae también en un tipo de violencia política contra las mujeres.

Exhortamos a la comunidad a que exista un clima de respeto hacia la dignidad de la directora, las abogadas y cualquier integrante de nuestra comunidad. Estamos a favor del respeto, el diálogo abierto y la igualdad sustantiva dentro del CCH Sur.

Las que suscriben, académicas del plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, manifestamos lo siguiente:

Académicas del CCH Sur, Rocio Valdés, Ana Payán y 59 firmas más





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	OPINIÓN	20

Una verdadera historia de las normales rurales

TATIANA COLL*

Hace 20 años que Tanalis Padilla se topó con las normales rurales (NR). Le tomó 10 de ellos, dedicados a una búsqueda tenaz, para conocerlas, vivirlas, estrecharlas, compartirlas y obtener cuanta información pudiera rastrear. Desde este primer dato empecé a compartir sensibilidades, pues lo primero que llamó su atención fue que estos maestros rurales fuesen marxistas-leninistas después de la caída del muro de Berlín. Yo también, junto con compañeros de la UPN, acudí al Mexe en 2003 cuando ganó el primer embate contra su cierre, protagonizado por Murillo Karam, y cantamos emocionados *La Internacional* al terminar la asamblea. Muchas otras sensibilidades nos unen, pues entiende las resistencias heroicas y ahora escribe sobre Cuba.

Su libro *Lecciones inesperadas de la Revolución, una historia de las normales rurales*, es fruto de esta mirada y de un trabajo complejo y meticuloso ya que los pocos que hemos escrito sobre las NR sabemos lo escaso y prejuiciado de las informaciones disponibles. Desde este presente inesperado, marcado ineludiblemente por Ayotzinapa, emblema de la resistencia que concentra los 100 años de las NR, busca en el pasado las respuestas. No se limita a recorrer la historia de estas escuelas, en realidad hace una historia de la educación, inserta en la historia político-económica y social del país. Pero una historia especial, mirada con los ojos de los normalistas y los maestros, diferente a tantas otras construidas desde el Estado como eje central. Sustentada en un sólido recorrido bibliográfico.

“Hay pocas armas que los pobres pueden blandir contra los poderosos, pero las que hay las conocen bien los normalistas rurales” nos dice. Yo añadiría que también los maestros democráticos, pues este arsenal histórico forma parte de la necesaria reconstrucción de la resistencia, confrontación y sobrevivencia de una educación con compromiso social que pudo prevalecer sobre las “leyendas negras” fabricadas desde el poder. El reparto agrario, los ejidos y comunidades, la educación socialista, pública y gratuita, han sido atacados desde la iglesia, los latifundistas, empresarios y gobiernos desde hace 80 años.

Aborda, entonces, las diferentes causas, etapas y procesos de la construcción de una conciencia, una ideología insurgente, una militancia cuando “empezaron a entender sus escuelas mismas como históricamente constituidas a través de las relaciones sociales de poder”, una noción muy “freiriana” para romper opresiones. El papel de la comprensión de la injusticia prevaleciente es un poderoso motor de la organización, compromiso y rebelión. La absoluta obsesión de los gobiernos por mantener el control total es, en realidad, el fermento y causa de lo inesperado: los estudiantes, maestros y campesinos no se someten, se



LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2023	OPINIÓN	20

politizan, y actúan para proteger sus comunidades y sostener sus derechos. Aprenden a descifrar el complejo entramado político del país, donde las clases dominantes utilizan la retórica nacionalista para controlar y reprimir. Esta es fruto de una realidad que la autora percibe como determinante: la desigualdad educativa del SEN resultado de una contrarreforma sostenida desde los años 40, de un abandono total al campo y las escuelas rurales, con constantes recortes presupuestales, agravados todos con la llegada devastadora del neoliberalismo. Momento en que las NR son nombradas como “entelequias del pasado”.

Tanalis nos narra, con empatía manifiesta, aquellos primeros años en que los maestros identificándose con el proyecto nacional se convirtieron en sus portadores misioneros. Las nuevas pedagogías de Dewey, Makarenko, se acoplaron con las de Rafael Ramírez y Moisés Sáenz y Bassols. No deja de percibir la contradicción que tantos años duró: el asimilacionismo de la política indigenista en la enseñanza rural indígena.

Analiza con detenimiento en la *Educación en la encrucijada*, el momento clave en que los maestros se desprenden de esa función misionera, que ha devenido en “apostolado piadoso y humilde” aprovechado por los nuevos gobiernos alejados del proyecto de nación desde los años 40. La primera batalla frontal encabezada por Othón Salazar y el MRM, la represión desatada contra normalistas y maestros por Torres Bodet, nombrado para controlar, despolitizar y encauzar a los maestros por “el camino correcto al servicio de la nación”, sólo los volvió más conscientes de que sus luchas eran laborales, por el sostenimiento digno de las normales y por la democracia sindical. Nació el magisterio como una valiosa profesión de Estado y el maestro como un asalariado con derechos. De aquí en adelante la inesperada lección que prevalece: a pesar de todo el despliegue controlador, la educación es un espacio de resistencia.

Concluye la autora “las NR son un escaparate de la relación entre la educación y la conciencia política, los diferentes mecanismos a través de los cuales poblaciones marginalizadas pueden exigir sus derechos y la forma en que los legados de lucha echan raíces y perduran a lo largo del tiempo”; la herencia de “un nuevo tipo de escuelas y un nuevo tipo de maestro”. Por ello es fácil entender cómo en los períodos turbulentos, no dudan en emprender las luchas más audaces y radicales, como Gámiz, Cabañas y Vázquez.

* Investigadora de la UPN. Autora de *El Inee*